

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

FIJACIÓN EN LISTA N°. 062	FECHA: 16 de febrero 2021
---------------------------	---------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N°. 062	FECHA: 17 de febrero de 2021
------------------	------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-39-003 2017-00621-00	Reparación Directa	Fundación Jardín Infantil de Pelaya	Departamento del Cesar- Secretaría de Educación Departamental del Cesar	Recurso de Reposición interpuesto por el apoderado de la Demandante, contra el auto que imprueba conciliación	17/Feb./21	19/feb./21

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar

